

EDICTO

Nº Edicto: 6660

Carátula: HUINCA ALFREDO EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1972-C2021

1ª Ins.:F-1VI-1972-C2021

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 09/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5971

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Alfredo Edgardo Huinca para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "HUINCA ALFREDO EDGARDO S/ SUCESION AB INTESTATO", Receptoría Nº F-1VI-1972-C2021.- Publíquese por un (1) día.- Viedma, 09 de abril de 2021.-